

El tema de los servicios públicos no ha dejado de ocupar, desde su aparición en el siglo XIX, un lugar de primer orden en el estudio y desarrollo del derecho administrativo contemporáneo. A pesar de ello, los estudios que se le han dedicado son escasos.

Ninguna duda cabe acerca de que los servicios públicos son uno de los indicadores más confiables para medir los niveles de bienestar social. De ahí que los Estados pongan especial interés en su prestación, sea en forma directa o a través de regímenes abiertos a la participación del sector privado o social. El tema no resulta intrascendente si se considera que los servicios públicos también constituyen indicadores confiables del grado de democratización de las sociedades, al estar referidos, en primer lugar, a la satisfacción de necesidades y derechos de la ciudadanía, así como al sistema de responsabilidad de los servidores públicos vía la participación ciudadana. Éstos son temas que justifican con creces el desarrollo de mecanismos que promuevan la organización de grupos ciudadanos para la vigilancia, prestación y control tanto de servicios como de funciones públicas.

La presente obra busca revertir el olvido al que ha estado sometido el estudio de los servicios públicos en México, ofreciendo una serie de ensayos que reflexionan y hacen propuestas específicas. El sistema federal mexicano es, de alguna manera, un elemento que da mayor variedad y riqueza al estudio del tema, y que se ve reflejado en algunos de los trabajos aquí reunidos.

